

ACERCA DE LAS TERMINOLOGÍAS CICERONIANAS: PRÉSTAMOS, CALCOS Y CORRESPONDENCIAS

LOIS C. PÉREZ CASTRO

Todas las correspondencias entre términos científicos o técnicos latinos y griegos son, de hecho, etiquetadas casi automáticamente como “calcos”. Pero ya de un primer examen de las terminologías de Cicerón se desprende que los vocablos latinos que usa en lugar de los tecnicismos griegos no son calcos, sino traducciones fieles, aunque no siempre exactísimas, y a menudo explicaciones.

Palabras clave: Cicerón; terminologías científicas y técnicas; calco semántico.

All coincidences between Greek and Latin terminologies are, as a matter of fact, mechanically labeled as “calques”. But close examination of Ciceronian rhetorical and philosophical vocabularies shows, at first glance, that the Latin substitutes for Greek *termini technici* are more or less accurate translations, and often explanations, of their Greek counterparts.

Keywords: Cicero; scientific and technical terminologies; semantic calque.

Hay quien ha dicho que Cicerón, cuya preocupación por la terminología es bien notoria, pretendía o esperaba «affranchir les idiolectes latins de leurs modèles grecs», para luego señalar que fracasó en tal empresa, por cuanto «qu'il le veuille ou non, le latin des rhéteurs, des philosophes, des critiques littéraires, des astronomes, etc., est une langue sous influence et les termes qui composent ces idiomes de spécialité doivent en général tout ou partie de leur forme aux hellénismes correspondants»¹. Es decir, que en las lenguas científicas y técnicas latinas lo que no sea préstamo será calco. Y del calco se ha dicho² que «peut être considéré comme un effort intellectuel pour

¹ Chr. Nicolas, «La néologie technique par traduction chez Cicéron et la notion de “verbumexverbalité”», en *La création lexicale en latin*, volumen colectivo editado por M. Fruyt y el propio Chr. Nicolas, París, 2000, pp. 109-146. Lo entrecomillado, en p. 109.

² J. André, «Sur la constitution des langues techniques en latin», *Études de Lettres*, 1986, pp. 5-18. Lo entrecomillado, en p. 11.

échapper á l'emprunt». Lo que, desde luego, casa muy bien con las supuestas pretensiones “emancipadoras” que pueden atribuirse a Cicerón, con bastante fundamento aparente, si se considera solamente la relativa escasez de préstamos en la terminología de sus ensayos y tratados, y el hecho de que en éstos proclamó más de una vez que el latín, en tanto que lengua de ciencia, poseía capacidades equiparables, o incluso superiores, a las del griego.

Es evidente, en efecto, que Cicerón prefería el latín al griego, y que procuraba dar a su lengua dimensión científica, evitando, en la medida de lo posible, usar tecnicismos griegos. Pero es también patente, por otra parte, que no se proponía latinizar las terminologías a golpe de calcos, o de traducciones que podrían en justicia ser catalogadas como calcos. Pues, para empezar, tenía y dejó bien claro que los préstamos ya consolidados eran inamovibles, incluso cuando no eran estrictamente necesarios³, y que el préstamo no era en absoluto indeseable cuando no se encontraba una locución latina que expresara con justeza⁴, o con comodidad⁵, un concepto tomado de los griegos.

Partiendo de esa base, no cabe suponer ni por un momento que pueda presentarse el calco como si fuera un esfuerzo intelectual para evitar el préstamo en el caso de Cicerón, sobre todo a la vista del siguiente pasaje:

qualitates igitur appellauit quas ποιότητις Graeci uocant, quod ipsum apud Graecos non est uulgi uerbum sed philosophorum, atque id in multis; dialecticorum uero uerba nulla sunt publica, suis utuntur. et id quidem commune omnium fere est artium; aut enim noua sunt rerum nouarum facienda nomina aut ex aliis transferenda. quod si Graeci faciunt qui in his rebus tot iam saecula uersantur, quanto id nobis magis concedendum est, qui haec nunc primum tractare conamur. (*Acad.* I 25).

A tenor de la definición corriente de *calco*, es indiscutible que *qualitas* es calco de ποιότητις, pero la exquisita sutileza forense de Cicerón pone el caso bajo otra luz, haciendo ver que ahí no hay plagio, o copia más o menos fraudulenta, sino emulación absolutamente lícita y sumamente equitativa: ya que los griegos se sirven eventualmente de un léxico que no es el natural, al

³ Cf., p. e., *Diu.* II 11: quo modo autem *mentientem*, quem ψευδόμενον uocant, dissoluas aut quem ad modum *soriti* resistas (quem, si necesse sit, Latino uerbo liceat *acerualem* appellare; sed nihil opus est; ut enim ipsa *philosophia* et multa uerba Graecorum, sic *sorites* satis Latino sermone tritus est).

⁴ Como, p. e., en el caso de πάθος (v. *Tusc.* III 7).

⁵ Así, p. e., en *Acad.* I 25, donde Ático autoriza a Varrón a servirse del griego *cum uoles, si te Latina forte deficient*. A lo que Varrón contesta: Bene sane facis; sed enitar ut Latine loquar, nisi in huiusce modi uerbis ut *philosophiam* aut *rhetoricam* aut *physicam* aut *dialecticam* appellem, quibus ut aliis multis consuetudo iam utitur pro Latinis.

latino se le pueden agregar legítimamente neologismos, formales o semánticos, privativos, en principio, de los círculos especializados. Pero sólo excepcionalmente, puesto que, como ha señalado F. R. Adrados, los creadores de la ciencia griega «la expresaron con su lengua, especializándola cuando hacía falta con las características propias de la lengua científica»⁶.

Imitando, o emulando, a los griegos, Cicerón, sin ocultar jamás de dónde procedía su ciencia, procuraba expresarla con su lengua, buscando correspondencias entre el léxico griego y el latino, lo que ocasionalmente daba lugar a calcos, como el casi malsonante *comprehendibile*, que se justifica por la correspondencia entre *καταλήψεις* y *comprehensio*⁷.

Pero no sería discreto decir que tal empeño tenía por fin, o tuvo por resultado, la latinización forzada – y “emancipadora” – de las terminologías a base de calcos semánticos, o sea de préstamos encubiertos consistentes en la adición de acepciones tomadas del griego a voces propiamente latinas. Pues hay constancia de que Cicerón desaprobaba ese socorrido expediente, como se aprecia al considerar el caso de *κακία*, cuyo correlato latino – dado que es *malum* el de *κακόν* – tendría que ser, obviamente, *malitia*, que, al tomarse, a imagen y semejanza de *κακία*, como nombre genérico de todos los vicios, se opondría a *uirtus*, correlato de *ἀρετή*, usurpando el lugar de *uitium*, término con el que Cicerón, por lo que parece contra la opinión de otros⁸, traduce, y no calca, *κακία*.

En otro lugar⁹, para traducir *κακία* usa *uitiositas* y no *uitium*, lo que bien podría entenderse como falta involuntaria de rigor terminológico si éste fuera un hecho aislado. No lo es, ya que también tradujo *ὄρμη* mediante *appetitio* y *appetitus*, y *συμπάθεια* como *coniunctio naturae* y como *conuenientia naturae*¹⁰, y a menudo propuso más de una traducción para un término griego, ocasionalmente sin descartar la conveniencia de recurrir al préstamo o de acuñar un neologismo. Véanse dos muy buenos ejemplos:

... cognitiones, quas uel *comprehensiones* uel *perceptiones* uel, si haec uerba aut minus placent aut minus intelleguntur, *καταλήψεις* appellemus licet ... (*Fin.* III 17).

⁶ F. Rodríguez Adrados, «Los orígenes del lenguaje científico», en *RSEL* 27, 1997, pp. 299-315. Lo entrecomillado, en p. 302.

⁷ Cf. Cic., *Acad.* I 41.

⁸ Cf. Cic., *Fin.* III 39-40.

⁹ *Tusc.* IV 34.

¹⁰ Usa *appetitio* en *Fin.* III 23, IV 39 y *Off.* II 18, y *appetitus* en *Fin.* V 17 y *Off.* I 101; *coniunctio naturae* en *Diu.* II 34, 124, 142, y *conuenientia naturae* en *Nat. deor.* III 28.

... propterea quod nihil esset clarius ἐναργεῖα – ut Graeci, *perspicuitatem* aut *evidentiam* nos si placet nominemus *fabricemurque si opus erit uerba* ... (Luc. 17).

Ciertamente, todas esas traducciones alternativas podrían ser tenidas por calcos frustrados, o por reflejo de una actitud que, con arreglo a los criterios hoy vigentes, tendríamos que calificar de “anticientífica”, porque en nuestro tiempo parece ser verdad axiomática que sin formalización no hay precisión, y sin ésta es evidente que no hay ciencia: si dice *re enim intellecta in uerborum usu faciles esse debemus* en un lugar¹¹, y en otro¹² *cum intellegitur quid significetur, minus laborandum est de nomine*, es indiscutible que está relativizando la importancia de la terminología. Pero al enjuiciar esa actitud hay que tener en cuenta que para Cicerón era propio de los *interpretes indiserti* traducir palabra por palabra:

nec tamen exprimi uerbum e uerbo necesse erit, ut interpretes indiserti solent, cum sit uerbum, quod idem declaret, magis usitatum. equidem soleo etiam quod uno Graeci, si aliter non possum, idem pluribus uerbis exponere. et tamen puto concedi nobis oportere ut Graeco uerbo utamur, si quando minus occurret Latinum, ne hoc *ephippii* et *acratophoris* potius quam *proegmenis* et *apoproegmenis* concedatur; quamquam haec quidem *praeposita* recte et *reiecta* dicere licebit. (*Fin.* III 15).

Y es que él, que ciertamente no era en absoluto *indisertus*, no se consideraba *interpres*, por cuanto preservar los contenidos al ponerlos en buen latín era lo único que de verdad le preocupaba:

si nos non interpretum fungimur munere, sed tuemur ea, quae dicta sunt ab iis, quos probamus, eis que nostrum iudicium et nostrum scribendi ordinem adiungimus, quid habent, cur Graeca anteponant iis, quae et splendide dicta sint neque sint conuersa de Graecis? (*Fin.* I 6).

No desaprovechaba, sin embargo, la oportunidad de poner *uerbum pro uerbo* siempre que ésta se presentaba, lo que acontecía muy a menudo, dado que no escasean precisamente los tecnicismos griegos que no son, en rigor y pureza, nada más que vocablos comunes que tienen correlatos exactísimos en el léxico latino común. Por ejemplo, el término epicúreo ἡδονή, cuyo significado es justamente el que el vocablo común *uoluptas* tiene en latín:

... etsi satis clemens sum in disputando, tamen interdum soleo subirasci. egone non intellego, quid sit ἡδονή Graece, Latine *uoluptas*? utram tandem linguam nescio? deinde qui fit, ut ego nesciam, sciant omnes, quicumque Epicurei esse uoluerunt? || ... ut scias me intellegere, primum idem esse dico *uoluptatem*, quod ille ἡδονήν. et

¹¹ *Fin.* III 52.

¹² *Top.* 35.

quidem saepe quaerimus uerbum Latinum par Graeco et quod idem ualeat; hic nihil fuit, quod quaereremus. nullum inueniri uerbum potest quod magis idem declaret Latine, quod Graece, quam declarat *uoluptas*. huic uerbo omnes, qui ubique sunt, qui Latine sciunt, duas res subiciunt, laetitiam in animo, commotionem suauem iucunditatis in corpore. ... (*Fin.* II 12-13).

Así refutaba Cicerón el parecer de los que pretendían ver en ἡδονή algún rasgo semántico que, para ellos, no se hallaría en *uoluptas*. Éstos vendrían a ser los antecesores de los latinistas modernos que, sabiendo lo que debe la erudición romana a la ciencia griega, creen firmemente que todos los términos científicos latinos tienen que ser, por principio, calcos del griego.

En parte tienen razón, porque es indudable que los vocablos comunes, al ser empleados como términos científicos, adquieren un rasgo distintivo nuevo: se especializan. Así, por ejemplo, al emplear *uoluptas* en un ensayo filosófico no se le transfiere ningún rasgo semántico, ninguna acepción adicional, pero sí la calidad de término científico, especializado, que su correlato griego ἡδονή tenía ya en tanto que elemento de la terminología epicúrea.

En este sentido, y sólo en este sentido, podrá decirse que son calcos todas las correspondencias entre el griego y el latín que Cicerón supo encontrar, y aprovechar, para poner en latín las doctrinas de los griegos minimizando los préstamos y, lo que es más importante, rehuyendo los calcos formales y aún más los semánticos: ya he señalado que *qualitas* y *comprehendibile*, sus dos calcos formales declarados¹³, son casos excepcionales y justificados, y que no se avenía a darle a *malitia* una acepción nueva, que constituiría calco semántico. No se avino tampoco a dársela a *morbis*, correlato de πάθος, para no agregar al vocablo latino una acepción calcada del griego en virtud de la cual se presentarían como enfermedades mentales, o sea como *motus animi rationi non obtemperantis*, las pasiones, que para los romanos no pasaban de ser *motus concitati animi*, esto es, perturbaciones, desórdenes pasajeros:

Num reliquae quoque perturbationes animi, formidines libidines iracundiae? haec enim fere sunt eius modi, quae Graeci πάθη appellant; ego poteram *morbos*, et id uerbum esset e uerbo, sed in consuetudinem nostram non caderet. nam misereri, inuidere, gestire, laetari, haec omnia *morbos* Graeci appellant, *motus animi rationi non obtemperantis*, nos autem hos eosdem *motus concitati animi* recte, ut opinor, *perturbationes* dixerimus ... (*Tusc.* III 7).

¹³ Aquí tomo en consideración sólo el vocabulario de los ensayos filosóficos y los tratados retóricos de Cicerón, prescindiendo, por el momento, del que se encuentra en lo que de su *Timeo* nos ha llegado.

He ahí una muestra de cómo se guardaba de traducir mecánicamente los términos griegos – es decir, de calcarlos buenamente – y de cómo al buscar correspondencias entre el léxico griego y el latino no perdía ocasión de compararlos, por lo menos cuando la comparación beneficiaba al latín. Como, por ejemplo, en el caso de *ueriloquium*, calco disparatado que, a mi entender, propuso con la sola intención de poner de manifiesto que era un *uerbum non satis aptum* el griego ἐτυμολογία, préstamo incorporado ya en tiempo de Cicerón al vocabulario de los eruditos romanos¹⁴:

multa etiam ex notatione sumuntur. ea est autem, cum ex ui nominis argumentum elicitor; quam Graeci ἐτυμολογίαν appellant, id est uerbum ex uerbo *ueriloquium*; nos autem nouitatem *uerbi non satis apti* fugientes genus hoc *notationem* appellamus, quia sunt uerba rerum notae. itaque hoc quidem Aristoteles σύμβολον appellat, quod Latine est *nota*. sed cum intellegitur quid significetur, minus laborandum est de nomine. (*Top.* 35).

Por lo demás, vuelvo a recordar que, por regla general, evitaba establecer correspondencias fijas entre los términos griegos y los latinos: a los casos de *κακία*, *ὄρμη* y *συμπάθεια* antes mencionados añádanse, a título de ejemplos, los de *προηγμένον* (*productum*, *praepositum*, *praecipuum*, *promotum*), *ἀποπροηγμένον* (*reiectum*, *remotum*) y *περίοδος* (*ambitus*, *circumitus*, *comprehensio*, *continuatio*, *circumscriptio*), que certifican que al rigor formal de la terminología científica anteponeía absolutamente Cicerón la claridad en la expresión del significado de los términos científicos. A mi juicio, esto, y no la imposibilidad de dar con un correlato latino de éste o aquél término griego, es lo que motivó, por ejemplo, que usara *ratio disserendi* y *philosophiae pars, quae est quaerendi ac disserendi*, expresiones que no son ni traducción ni calco, sino explicación en lenguaje llano de lo que se ha de entender por λογική.

Dejando para otro momento y lugar el escrutinio exhaustivo de las terminologías ciceronianas, y su comparación con las griegas – es materia larga, que no cabe en un artículo y menos aún en una nota de lectura como la presente –, creo que con lo expuesto se pone ya de manifiesto que carece de fundamento la opinión según la cual Cicerón vendría a ser un redentor *raté* de la lengua científica latina; y, por otra parte, que la consideración del calco como esfuerzo encaminado a disfrazar el préstamo es discutible cuando el

¹⁴ Lo usó Varrón Reatino en el prólogo del quinto de sus libros *de lingua latina*, dedicado a la etimología y a su amigo Cicerón.

número de calcos indiscutibles es realmente exiguo. Pero a este respecto, y antes de terminar, quiero volver sobre la propensión de los latinistas a ver calcos por todas partes en el latín científico, ilustrándola con un ejemplo notabilísimo, el del tratamiento que dan los lexicógrafos a la correspondencia entre los tecnicismos jurídicos *causa* y *αἰτία*.

Para empezar, en el diccionario etimológico de Ernout y Meillet se dice que el sentido especial de ‘proceso’ lo tomó *causa* «sur le modèle du gr. αἰτία, qu'il recouvre exactement». Pero he aquí que el *Diccionario Griego Español* del CSIC (*DGE*) no registra esa acepción de αἰτία: si no la tuvo – yo me fío del *DGE* – mal podría haberla traspasado, vía calco, a *causa*.

Lo que sí es seguro es que αἰτία significó ‘responsabilidad, culpa, tacha’, acepción que algunos diccionarios latinos, el *Thesaurus Linguae Latinae* entre ellos, atribuyen a *causa*, que, por supuesto, la habría tomado de αἰτία, de dónde si no. Pero se da el caso de que los redactores de esos diccionarios no parecen haber podido encontrar y aducir testimonios de esa acepción extraídos de fuentes de reconocida autoridad en lo tocante a la doctrina y la terminología del Derecho. Así, en el *Thesaurus*, en el que se indica que esa acepción es francamente rara, se dan cuatro ejemplos¹⁵ de la hendíadis *causa culpaque* – en la que, obviamente, el significado de ‘responsabilidad, culpa, tacha’ no es expresado por *causa*, sino por *culpa* – y uno, sólo uno, del empleo de *causa* con ese aparente sentido:

... Q. Lollius, eius filius, qui Calidium accusavit, ... cum his iniuriis contumeliisque commotus in Siciliam esset profectus, in itinere occisus est. cuius mortis causam fugitivi sustinent, re quidem vera nemo in Sicilia dubitat quin eo sit occisus quod habere clausa non potuerit sua consilia de Verre. (Cic., *Verr.* II 3.63).

A *causa*, y por *culpa*, del papeleteo, la cita, con grave menoscabo de su contenido, puede quedarse reducida a la porción que he puesto en cursiva, y entonces *causa* parece revestir, es verdad, la acepción supuestamente calcada de αἰτία. Pero si se mantiene el contexto, está meridianamente claro que *causa* significa ahí ‘acusación’, concepto que es, ya lo dijo Tertuliano¹⁶, diferente del de “culpa”, y que es expresado por *causa* en virtud de su propia, originaria y puramente latina *uis* semántica. Que se hace patente cuando se considera su relación etimológica con *accuso* ‘acusar, inculpar’, *incuso* ‘incriminar, inculpar’, *excuso* ‘excusar, exculpar’: cabe la posibilidad de que

¹⁵ A saber, Cic., *Verr.* II 1.63 y *Tim.* 46; Verg., *Georg.* II 455 y Quint., *Inst.* VII 3.33.

¹⁶ *Adu. Marc.* 1.29: multum differt inter *causam* et *culpam* ...

el significado de ‘acusación’ sea anterior al de ‘causa, motivo’, pero esto es ahora irrelevante, porque lo que aquí me importa y me interesa es dejar claro, primero, que no consta que *causa* se tomara, en tanto que término jurídico y como calco de αἰτία, en el sentido de ‘culpa’; segundo, que la antigüedad de la acepción de *causa* como ‘acusación, inculpación’ es difícilmente discutible, siendo por tanto improbable que se trate de un calco; tercero, que a pesar de ser esos hechos evidentes el tecnicismo jurídico *causa* ha sido y es catalogado como calco de αἰτία; cuarto y último, que deja todavía mucho que desear nuestro conocimiento de las relaciones e interacciones entre las dos lenguas que, especializándose cuando hacía falta – y sólo cuando hacía falta – con las características propias de la lengua científica, sirvieron para expresar la ciencia de la Antigüedad Clásica con precisión más que suficiente y admirable claridad.